142

FR-GEBIS-62
V: 01
APROBACIÓN:
26-06-2024

RECONOCIMIENTO Y PAGO

T.R.D 150.11.6

Señores secretaria de Hacienda, sírvase elaborar la Orden de Pago de la cuenta que se anexa, la cual cumple con todos los requisitos y contiene los siguientes documentos relacionados, soporte para su trámite de pago:

CONTRATO Nº. 052 de 2024

Contrato No.052 de 2024	**UNICO PAGO**

BENEFICIARIO: OSCAR LEONARDO ROJAS ROJAS **C.C / NIT** 17.418.566

VALOR: VEINTICINCO MILLONES SEIESCIENTOS VIENTIUN MIL TRESCIENTOS PESOS (25.621.300) M/CTE.

No.	CONCEPTO	SI	NO
1	RECONOCIMIENTO Y PAGO	X	
2	INFORME CONTRATISTA	X	
3	INFORME SUPERVISIÓN	X	
4	CERTIFICADO DE SUPERVISION	X	
5	FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA	X	
6	PLANILLA PAGO SEGURIDAD SOCIAL	X	
7	CERTIFICACIÓN BANCARIA	X	
8	ACTA DE TERMINACIÓN	X	
9	ACTA DE LIQUIDACIÓN	X	

Dado en Restrepo a los 02 días del mes de agosto de 2024

Cordialmente,

DANI FERNEY LINARES OSPINA
Alcalde Municipal

Proyectó Magnolia Cortés Hernández
Auxiliar Administrativo
Revisó Yuliana María González Mendoza
Secretaria de la mujer y equidad de género

Rad # 495
Oficina de Contratación
Restrepo - Meta
05 AGO 2024

RECIBIDO
11:30 AM

Powered by CamScanner

NIT. 800098199-1

INFORME SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES

FR-GEBIS-63
V: 01
APROBACIÓN:
26-06-2024

T.R.D 150.11.6

Restrepo - Meta, 02 de agosto de 2024

Ref.: CONTRATO No. 052 DE 2024

OBJETIVO:
REALIZAR VERICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBJETO CONTRACTUAL, CONFIRMANDO CADA UNO DE LOS ITEMS CONTRATADOS EN EL SUMINISTRO DE SERVICIOS LOGÍSTICOS.

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO NO	052 – 2024
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES LÚDICO RECREATIVAS EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER, EN EL MUNICIPIO DE RESTREPO META.
CONDICIONES INICIALES	
VALOR DEL CONTRATO:	VEINTICINCO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA MIL PESOS (**$25.630.000)**) M/CTE.
PLAZO DE EJECUCION:	UN (1) DÍA CALENDARIO
FECHA DE INICIO:	MARZO 22 DE 2024

2. **DESARROLLO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO:** Durante el tiempo de ejecución del contrato transcurrido desde la firma del acta de inicio el contratista asumió su rol, prestando sus servicios logísticos al municipio de Restrepo Meta, como se evidencia en registro fotográfico anexo. A la fecha la ejecución del contrato tiene un avance del 99.96%.

Relacionar las actividades del contratista:

El contratista durante el tiempo de la ejecución del contrato de acuerdo al informe presentado donde se evidencia las actividades realizadas durante la ejecución del

ALCALDÍA DE RESTREPO META

Powered by CamScanner

contrato y son verificadas como supervisora del mismo, teniendo en cuenta que en el informe esta discriminado por actividades realizadas de la siguiente manera:

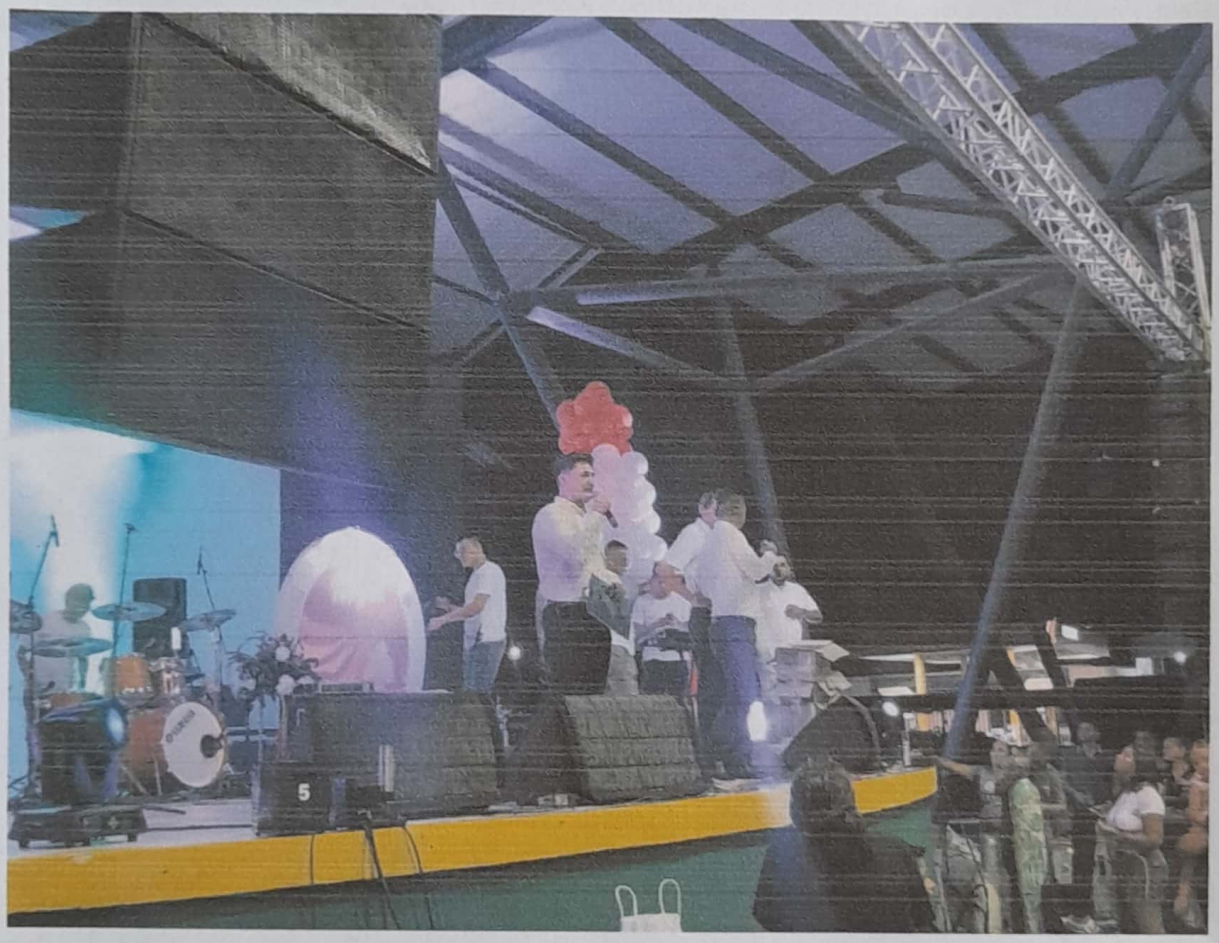
- El día 22 de marzo de 2024, se presenta el contratista en la concha acústica José Manuel Sandoval y la prepara con 700 sillas plásticas en polipropileno color blanco sin descansa brazos con medidas 46.7 cm de Ancha, 87,5 cm de alta, 50.5 cm profundidad del asiento. Se verifica el cumplimiento en todo el evento.

ALCALDÍA DE RESTREPO META



Powered by CamScanner

- Se presentó el animador, experto en conducción y animación de eventos, cumpliendo con todas las especificaciones durante todo el evento, de igual manera se realiza la verificación, de la experiencia de dos experiencias en eventos exigidas en el contrato.



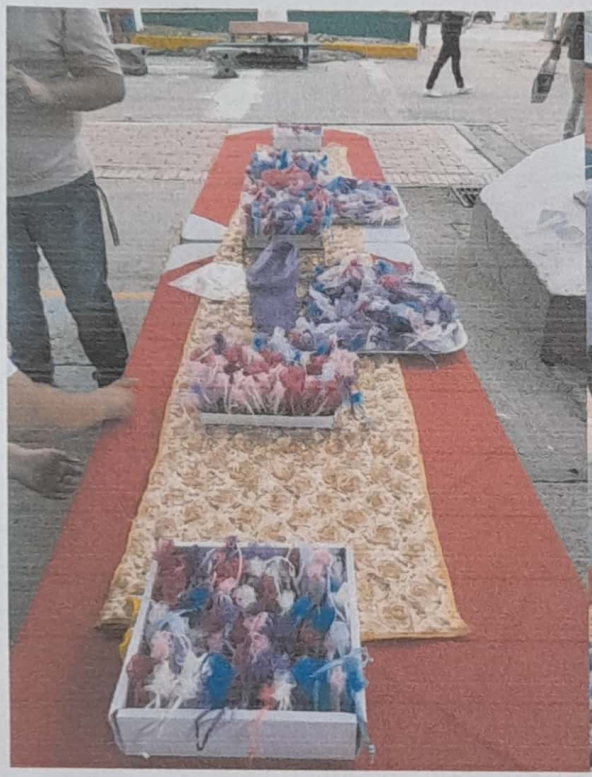
- Se revisó y verifico la entrega de mil (1000) manillas, elaboradas en hilo, decoración en murano y dije de acero, de conformidad con las especificaciones plasmadas en el contrato, corroborando el cumplimento del ítem pactado, las condiciones físicas en que se encontraban las manillas, el empaque y la tarjeta con el mensaje que con anterioridad se había acordado con la supervisora. Se verifica el cumplimiento en todo el evento.

ALCALDÍA DE RESTREPO META

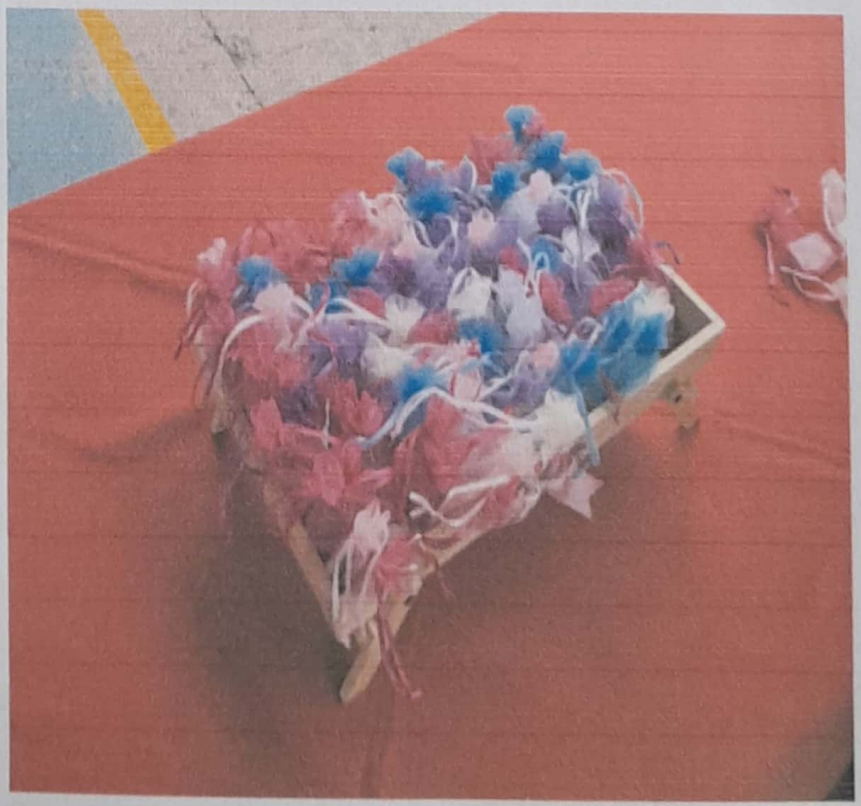
Powered by CamScanner

INFORME SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES

ALCALDÍA DE RESTREPO META







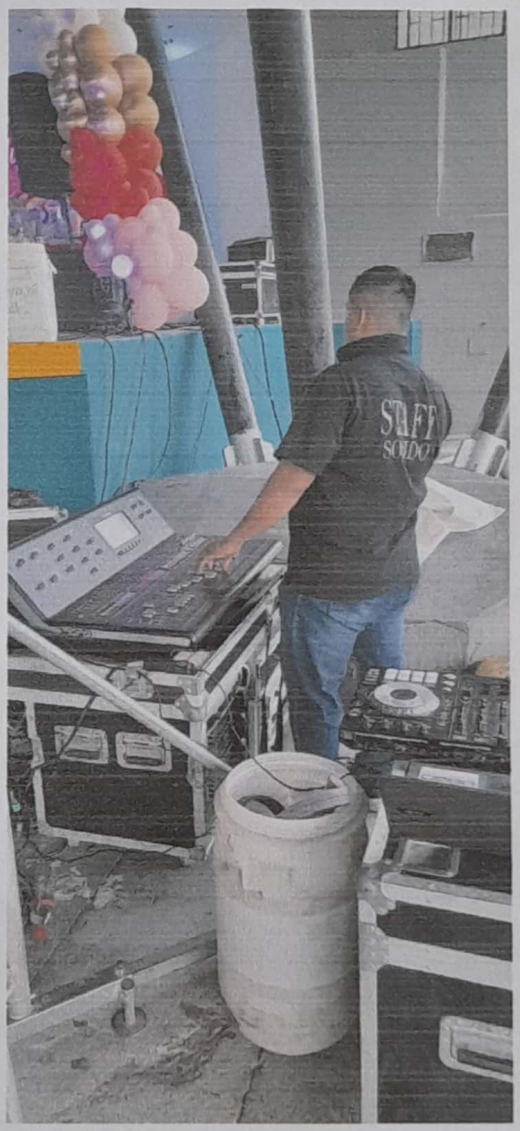
Powered by CamScanner

- Se revisa el sonido y la decoración cumpliendo todas las especificaciones técnicas, requeridas. SONIDO: Alquiler de sonido con capacidad para 500 a 2000 personas por 1 día; incluye transporte armado desmonte y persona para el manejo que comprende 12 cabinas línea array, 4 bajos dobles de 18" de 1000 watts c/u, 6 amplificadores gama alta para el sistema line array y bajos, 1 consola de 32 canales digital con todos los elementos (micrófonos, cables de micrófonos, bases de micrófonos, caja de línea, cables de línea) . Un procesador driver rack DBX 360 con capacidad sonora 25.000 watts en sala MONITOR DE SONIDO: 4 Monitores de marca reconocida para voces,2 sedifil de marca reconocida, 2 bajos de tarima de marca reconocida, 2 monitores para pitos de marca reconocida, 1 combo de bajo, ESTRUCTURA: 1 puente trust de 12 mts por 5 mts de alto. INGENIERO DE SONIDO: Profesional encargado del control de equipos y sistema de audios.



ALCALDÍA DE RESTREPO META

Powered by CamScanner



ALCALDÍA DE RESTREPO META

Powered by CamScanner

- **DECORACIÓN**: Baquink de 2 mtr de ancho x 1.30 mtr de alto decorado en globos de diferentes colores en uno de sus bordes, elaboración de una imagen alusiva a la mujer de una muñeca resaltando la belleza de este ser tan especial y adornado de unas mariposas con un mensaje que dice MUJER VALIENTE Y EDIFICADORA, 4 torres de 1 mtr con su respectivo arreglo floral (hortensias y follaje verde); decoración en la entrada del evento con globos de colores y flores de papel en forma de ramo, decoración con globos de diferentes colores con forraje verde artificial en la tarima.

ALCALDÍA DE RESTREPO META



- **REFRIGERIO:** Se revisa el refrigerio cantidad mil doscientas (1200) unidades de bebida de tamaño no inferior a 200 ml o cm3 (caja de jugo en empaque tricapa o bebida gaseosa en botella plástica no retornable) y más acompañante croissant de jamón y queso envuelto en papel encerado, este fue entregado en el horario intermedio a la programación tal cual lo especifica el contrato; se presentó inconveniente con un refrigerio que no cumplió con las especificaciones acordadas; por lo anterior el contratista descuenta el valor de este.

Powered by CamScanner



ALCALDÍA DE RESTREPO META

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE RESTREPO META



Powered by CamScanner

Como supervisora revisé cada ítem estipulado en el contrato y se verificó que se cumplió con el objeto contractual.

1. **CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD SOCIAL:** La contratista presenta a este despacho una (1) planilla – aportes en línea que certifican el pago de su seguridad social de mes de marzo de 2024.

1. MES DE MARZO DE 2024

N° DE PLANILLA		9464278096
IBC		$ 1.697.000
SALUD	SALUD TOTAL	$ 212.200
PENSIÓN	PORVENIR	$ 271.600
ARL	SURA	$ 8.900
TOTAL		$ 492.700

2. **BALANCE FINANCIERO DE EJECUCION DEL CONTRATO A LA FECHA.** Agosto 01 de 2024

CONCEPTO	VALOR	FECHA	%
ÚNICO PAGO	$ 25.621.300	De 22/03/2024 a 22/03/2024	100%
SALDO A FAVOR DE LA CONTRATISTA	$ 0	N/A	N/A
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	$ 8.700	DE 22/03/2024 a 22/03/2024	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 26.630.000	De 22/03/2024 a 22/03/2024	100%

ALCALDÍA DE RESTREPO META

Powered by CamScanner

NIT. 800098199-1

INFORME SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES

FR-GEBIS-63
V: 01
APROBACIÓN:
26-06-2024

3. **CONCLUSIÓN:** Con el presente informe se concluye que la contratista ha cumplido con parte de las actividades descritas en el contrato, por tanto se le debe cancelar el valor pactado para el tiempo de ejecución del contrato estipulado en un día el 22 de marzo de 2024.

ANEXOS: Soportes pago de seguridad social
Todos los documentos que se relacionan en el informe en original.

Sin otro particular,

Yuliana María González Metaute
YULIANA MARIA GONZÁLEZ METAUTE
Secretaria de la mujer y equidad de género

Proyectó Magnolia Cortés Hernández
Auxiliar Administrativo
Revisó Yuliana María González Metaute
Secretaria de la Mujer y Equidad de Género

ALCALDÍA DE RESTREPO META

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE RESTREPO META
NIT. 800098199-1

CERTIFICACIONES

FR-GEBIS-01
V: 01
APROBACIÓN:
26-06-2024

T.R.D 150.11.6

EL SUSCRITO SUPERVISOR DELEGADO POR EL MUNICIPIO DE RESTREPO META

CERTIFICA:

Que OSCAR LEONARDO ROJAS ROJAS, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 17.418.566 expedida en Acacias - Meta, cumplió con las obligaciones del Contrato de Prestación de Servicios No 052 del 18 de marzo de 2024 cuyo objeto es:

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES LÚDICO RECREATIVAS EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DEL DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER EN EL MUNICIPIO DE RESTREPO META".

Por lo anterior se reconoce único pago por valor de VEINTICINCO MILLONES SEISCIENTOS VEINTIUN MIL TRESCIENTOS PESOS M/CTE ($ 25.621.300) de acuerdo a las obligaciones del Municipio numeral uno, por el periodo comprendido del 22 de marzo de 2024.

Que OSCAR LEONARDO ROJAS ROJAS, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 17.418.566 expedida en Acacias - Meta, se encuentra a paz y salvo por concepto de Seguridad Social del mes marzo, en Salud – Pensión y ARL.

Se expide como requisito esencial para que se efectúe el pago correspondiente.

Yuliana María González Metaute
YULIANA MARÍA GONZÁLEZ METAUTE
Secretario de la Mujer y Equidad Género
Supervisor

Proyectó Magnolia Cortés Hernández
Auxiliar Administrativo
Revisó Yuliana María González Metaute
Secretaria de la mujer y equidad de género

Powered by CamScanner